ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Ayacucho, siendo las diecinueve horas (19.00 p.m.) del veintiuno de abril del Dos Mil Veintiuno, reunidos los miembros del Directorio en la sala virtual ONLINE plataforma MEET https://meet.google.com/hns-gzup-gtc.

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Presidente (I) del Directorio
Representante de las municipalidades provinciales accionistas

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

Y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General (e) de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huillca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación Nº 0017-2021-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior y la suscripción de la misma--.

AGENDA:

1. **Instalación de los Miembros del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO.**
2. **Elección del Presidente ante el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO.**

Participa el Director representante de las Municipalidades provinciales accionistas, Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS.----------

01. INSTALACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A. – SEDA AYACUCHO.---

----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. Inicia la sesión comunicando que se ha completado la designación de los miembros del Directorio de SEDA AYACUCHO, para un nuevo periodo de tres años; por lo que a la incorporación de los nuevos Directores en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, Ing. WALTER HUMBERTO ASCARZA OLIVARES – Titular y el Econ. MARINO BAUTISTA CHAVEZ -Suplente, designados mediante Resolución Viceministerial N°.008-2021-VIVIENDA/VMCS, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 17 de abril de 2021, corresponde instalar el directorio para un nuevo periodo de conformidad a las normas establecidas en el Decreto Supremo N°.005-2020-VIVIENDA, TUO del Decreto legislativo Nº.1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo Nº 019-2017-VIVIENDA y demás normas conexas.

En consecuencia, es pertinente que el Presidente Interino del Directorio, Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, representante de las Municipalidades provinciales accionistas; el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, representante de la Sociedad Civil y el Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, representante del Gobierno Regional de Ayacucho, proceden a la instalación formal y legalmente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. Por tanto, se da por aperturada la sesión.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que al integrarse al Directorio realizará las acciones necesarias para poder mejorar la gestión de la EPS, ratificando su compromiso de trabajo en bien de la Entidad. Asimismo, manifiesta haber cursado documentos al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en su condición de Presidente de la Junta General de Accionistas y al Gobernador Regional de Ayacucho sobre su incorporación como Miembro del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.; adjuntando la Resolución Viceministerial N° 008-2021-VIVIENDA/VMCS.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta su satisfacción con la instalación del Directorio, para un nuevo periodo, y asimismo destaca la trayectoria profesional del Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares.

Finalmente, el Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Directorio de al EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta su predisposición de continuar con la gestión al instalarse el Directorio, para un nuevo periodo, en beneficio de la población Ayacuchana.

Consultado, previa las deliberaciones el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

ACUERDO:

Declarar instalada el nuevo Directorio de la EPS "SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A." - SEDA AYACUCHO, integrada por los siguientes Directores:

ORDEN Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACION	DOCUMENTO FUENTE
01	Ing. ORLANDO FIDEL SULCA CASTILLA	Municipalidades Provinciales accionistas	Acta de Asamblea de Junta Universal de Accionistas
02	Ing. ZENON ADOLFO SERNA CAMPOS	Sociedad Civil	Resolución Viceministerial N° 004-2021-VIVIENDA/VMCS.
03	Ing. WALTER HUMBERTO ASCARZA OLIVARES	Gobierno Regional de Ayacucho	Resolución Viceministerial N° 008-2021-VIVIENDA/VMCS.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

02. ELECCION DEL PRESIDENTE ANTE EL DIRECTORIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.– SEDA AYACUCHO.-

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente Interino del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, convoca a sesión extraordinaria, a fin de continuar con las actividades de la presente gestión, luego de realizarse la instalación de los directores en representación de las Municipalidades Provinciales accionistas, Sociedad Civil y Gobierno Regional de Ayacucho, en concordancia con las normas establecidas en el Decreto Supremo N°.005-2020-VIVIENDA, TUO del Decreto Legislativo Nº.1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 019-2017-VIVIENDA y demás normas conexas, en este contexto y viendo la necesidad de garantizar la marcha institucional y necesidad que el Directorio coordine con el Gerente General y personal, aspectos de gestión, administrativos, comerciales, operacionales; es necesario que la presente sesión contando con el quórum reglamentario se elija a un Presidente.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

Seguidamente el Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, propone al Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla como Presidente del Directorio de la EPS SEDA Ayacucho S.A.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, se adhiere a la propuesta formulada.

Previa deliberación de los miembros del Directorio somete a votación, y se elige al Ing. ORLANDO FIDEL SULCA CASTILLA, como Presidente en su condición de Director Titular en representación de las Municipalidades Provinciales accionistas ante el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO.

Seguidamente el Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Director representante de las Municipalidades Provinciales, agradece y acepta la propuesta para asumir dicho cargo.

Consultado, previa las deliberaciones el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Por unanimidad y con votos de los Directores, se acuerda DESIGNAR como Presidente del Directorio de la EPS SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A." - SEDA AYACUCHO al Ing. ORLANDO FIDEL SULCA CASTILLA, en su condición de Director Titular en representación de las Municipalidades Provinciales accionistas.

Encomendar al Gerente General la comunicación del presente acuerdo al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, la SUNASS, la Junta General de Accionistas del SEDA AYACUCHO y demás instancias pertinentes. Asimismo, encargar al Gerente General Encargado que, a través de la Oficina de Asesoría y Defensa Legal se tramite el registro de dicho acto administrativo ante la SUNARP.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas con treinta minutos (19.30 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad. ----------

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A SEDA AYACUCHO
Ing. Zenon Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR